INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Septiembre 10 del 2015

Señores: LOGICA & INTERNET S.A. INTERLOGICS Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 y 442 de la Ley de Compañías vigentes, en el estatuto social y en conordencia con lo estipulado en las residuciones emistras por las instituciones de control, cimpleme informarles acerca de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado en el periodo fiscal del afío 2005 de la compañía anónima LOGICA a INTERNET S.A. INTERLOGICS. Entreco a ustades una cocia de los Estados Financieros, que se carcarán en línea a través del sistema

de la Superintendencia de Compañías junto a requerimientos adicionales, cumpliendo así con nuestras obligaciones legales para con este organismo.

Finanderamente se puede observar que la compañía anónima LOGICA & INTERNET S.A. INTERLOGICS no tuvo movimiento alcuno en el presente elercicio fiscal.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente cumplidora del cuerpo de leyes que regulan el entorno de la vida empresarial, pues no existen reclamos jurídicos en lo que va de la presente administración.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores de LOGICA & INTERNET S.A. INTERLOGICS

Atentamente,
Gianmerco Artonio Suringa Mehendez
GERESPIE GENERAL DE LÓGICA &
INTERNET SAL INTERNOGICS